

Lorenzo Acosta Valencia\*

## González Fernán, *Partidos, Guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*.

Medellín, La Carreta Editores. CINEP. 191 páginas

Entender el carácter particular del conflicto colombiano para encontrar acuerdos necesarios para su solución y propuestas de cambio es la misión del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) del que hace parte Fernán González y en cuya línea parece inscribirse su obra *Partidos, Guerras e Iglesia en la Construcción del Estado Nación en Colombia* que aquí reseñamos. Las mismas inquietudes y los mismos presupuestos teóricos informan ambos esfuerzos en varias aproximaciones de un mismo proyecto interpretativo. Lo muestra el informe presentado por el autor<sup>1</sup>, en el que la propuesta de una visión de largo plazo negaría la concepción monolítica del Estado colombiano según la cual su crisis corresponde a una degradación o anomalía de un pasado idílico. Una visión cuyo objeto de análisis se centra en el fenómeno de la recurrencia a la violencia y que se pregunta por los modos en que el Estado ejerce control sobre la población y el territorio mediante una presencia dispar, condicionada por las construcciones de cohesión

y regulación partidistas que se han desarrollado socialmente en los ámbitos locales y regionales así como por la concentración de tierras que mantiene la tendencia a la huida de centros de cohesión hacia territorios de periferia en constante colonización. Las formaciones partidistas del siglo XIX recogieron esos elementos heredados de la Colonia para construir comunidades imaginadas con carácter de sectas más que de Nación, es el punto de partida de las configuraciones de esta *geopolítica de la violencia* que, según el autor, no corresponde a una sola polarización entre amigos y enemigos en torno a un eje específico de conflicto sino a varias dinámicas de distinto orden que se traducen en identidades y controles territoriales cambiantes.

El proyecto de una nueva historiografía política inspira *Partidos, Guerras e Iglesia*.... La búsqueda de la determinación de la tensión entre la política tradicionalista y la moderna pretende renovar sus herramien-

\* Estudiante de la Maestría en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá.

<sup>1</sup> González Fernán E, *Un Estado en construcción. Una mirada de largo plazo sobre la crisis colombiana*, ponencia en la que se recogen las conclusiones del equipo de la investigación sobre "Procesos regionales de violencia y configuración del Estado en Colombia, 1998-2000", realizada en el CINEP, en [http://ntci.cinep.org.co/aa/img\\_upload/13e08f09d1591809155e45a9932c599f/estado.doc](http://ntci.cinep.org.co/aa/img_upload/13e08f09d1591809155e45a9932c599f/estado.doc).

tas de análisis a partir de una apertura metodológica que postula el autor hacia la sociología histórica, la antropología, la historia económica y social, y el análisis del discurso que pone el acento en los procesos de construcción discursiva e imaginaria del Estado nación con el fin de enfatizar la dimensión subjetiva de la identidad con el territorio donde operan los aparatos estatales y de la aceptación de las instituciones. Y sin embargo, la concreción de tales intenciones termina por entregarnos un relato que dista de sus formulaciones y de su pretensión; uno que caracteriza la escisión con una exposición escindida, cuyos desarrollos, a su vez, muestran falencias en los planteamientos teóricos. En las siguientes líneas nos proponemos detectar esas falencias bajo la óptica de una promesa historiográfica frustrada por una práctica escritural, una crítica de fuentes que no avanza sobre la apertura metodológica y la pérdida de perspectiva del objeto de una historia política. Una heterogeneidad invisible resultará de localizaciones difusas y de identidades subsumidas por una concepción que traspasa la modalidad de incorporación al cuerpo político de arriba hacia abajo del Estado a los partidos tradicionales en formación. ¿Es posible, en últimas, formular una “nueva historia política que identifique en términos absolutos configuración partidista con configuración nacional”?

## I. Una teoría del largo plazo de la violencia colombiana

En *Partidos, Guerras e Iglesia...*, González encuadra la justificación de su investigación en un sumario balance historiográfico de las guerras civiles del siglo XIX colombiano en el cual identifica dos perspectivas de análisis, ambas constitutivas de la visión monolítica de Estado que ataca el CINEP. La primera de ellas, la *mirada anecdótica-romántica*, refiere aventuras de caudillos heroicos y ambiciosos que arrastran a las masas inconscientes, posición que subestima tanto las problemáticas, interpretaciones y motivaciones sociales y las dinámicas entre elites centrales, regionales y locales, así como el impacto de las guerras en la consolidación de redes locales y regionales, y en los imaginarios políticos como vehículos de identidad. La segunda perspectiva hace referencia a la *mirada catastrófica* que dirige sus esfuerzos hacia la caracterización de la constitución de una cultura política de la violencia inherente a la historia colombiana, con omisión de periodos de ausencia del conflicto por arreglos políticos partidistas. Una nueva perspectiva se abre paso en negación de las anteriores, en pro de la recuperación de la historia política que tiene por centro de reflexión los procesos de construcción del

Estado nacional con observancia de la elaboración de bases sociales de adscripciones políticas tradicionales, línea en la cual el autor tiene la intención de inscribir su obra. Una especie de “nueva historia política partidista”, no en el sentido de una historiografía conservadora o liberal que perpetúe sus cosmovisiones como motores o negaciones del desarrollo histórico, sino en el de una que aborda el problema de la Estatalidad desde las dinámicas partidistas en competencia con otros sectores sociales por los recursos de un Estado en construcción y del imaginario nacional en discursos que van ganando carácter de permanencia (pág. 15).

La primera de las bases de análisis del marco teórico de González recoge esta aspiración en *condicionamientos estructurales previos* (págs. 18-21) a una construcción nacional en general, a manera de preguntas generativas que deben constituir esa nueva historia política: 1) una dinámica de *integración horizontal*, caracterizada por un encerramiento de la población en un territorio previamente delimitado y por el aumento de interacciones sociales y económicas de los pobladores del territorio delimitado en un escenario de transición de una economía natural a una monetarizada; 2) una dinámica de *integración vertical* de los diversos estratos sociales, que implica una menor distancia entre élites y sectores subordinados, una mayor participación de los subordinados, y una mayor movilidad social; 3) la *apropiación subjetiva del territorio* ocupado por la población en un esfuerzo de representación simbólica del Estado como realidad abstracta y distinta del dominio personal del gobernante, ámbito éste de la formación discursiva que el autor no ve en ningún momento como factor de carácter residual en el problema de la Estatalidad; y 4) el *esfuerzo político de los líderes* para la unificación de la nación y la consolidación de las instituciones que administran ese espacio unificado, factor en el que distintas correlaciones de fuerzas locales y centrales, referentes a la penetración de las instituciones en el territorio, muestran distintos desarrollos que hablan constantemente de heterogeneidad, y para la cual es pertinente la categorización de Charles Tilly referente a la dominación estatal directa e indirecta.

Esta perspectiva encuentra desarrollos complementarios en el informe del CINEP. Se trata del problema de la Estatalidad colombiana, pero específicamente, del problema de la Estatalidad en crisis con base en una reformulación del último factor en concordancia con la idea de dominación indirecta. El concepto de *territorialidades bélicas*, tomado de María Teresa Uribe, define sus características en tanto delimita los grados de penetración del Estado, en su versión de vida nacional, según las configuraciones sociales de las regiones periféricas a partir de una reelaboración

de la idea hobbesiana del estado de guerra por la cual prevalece, en sectores amplios de la población, la voluntad de no someterse al orden estatal, voluntad que funda territorios relativamente pacíficos con espacios particularmente violentos al igual que periodos de baja intensidad de conflictos con momentos de agudización y enfrentamientos directos con violencias múltiples y difusas<sup>2</sup>. La competencia por la hegemonía territorial explica tal carácter conflictivo cuyos correlatos se centran en la fragilidad del Estado y la virtualidad de la ciudadanía. En virtud de esas delimitaciones se puede hablar de *crisis* en el sentido de una coyuntura fluida capaz de mostrar las propiedades principales de una sociedad mejor de lo que lo hacen las situaciones de normalidad centradas en el concepto de *orden* (Michel Dobry, Georges Balandier); la misma distancia que existe entre configuraciones reales y aspiraciones integradoras que nunca se dan plenamente. Así las cosas, la decadencia que pueda señalar la visión monolítica se refiere exclusivamente al proyecto inacabado, mientras que la categoría de crisis habla de las posibilidades latentes que se dan a la observación como movimiento natural de la sociedad y no como una enfermedad del cuerpo social, como lo hace la pretensión terapéutica de la perspectiva tradicional. Es en este sentido en que el siglo XIX puede presentarse como un espejo del imposible monopolio de fuerza del Estado colombiano en una visión de la coyuntura actual con la mirada de largo plazo en la que los conflictos armados y los movimientos sociales son los factores constituyentes de territorialidad. El concepto de crisis, en suma, pone al descubierto un estilo particular de construcción del Estado colombiano de carácter dual, heredado del gobierno colonial, en el que la presencia del poder metropolitano debía pasar por la mediación de las elites locales con las cuales mantenía un constante proceso de negociación.

Tres presupuestos de interpretación que González repite en la formulación del marco teórico de *Partidos, Guerras e Iglesia...* más con vicios tautológicos que con una sistematización clara. Una sistematización, por lo demás, que hace falta en la exposición del informe del CINEP, en tanto el estilo colombiano de construcción estatal circunscribe el concepto de *conflicto* a las incorporaciones partidistas de redes locales y regionales, quedando en tal tensión la justificación del uso del concepto de territorialidades bélicas. Con esta perspectiva, que coarta la capacidad explicativa de la crisis con la delimitación del objeto de estudio a pesar de las indicaciones de Norbert Elías<sup>3</sup>, el autor

se da a la tarea de verificar la presencia de los anteriores condicionantes de construcción del Estado-nación con la idea de satisfacer por esta vía el componente sociológico del estudio. Las guerras civiles y los regímenes políticos resultantes de éstas son, así, una oportunidad para examinar las maneras conflictivas de articulación y estilo de relaciones que en la Colombia del siglo XIX son caracterizadas por González bajo el concepto de *inclusión subordinada y mediación bipartidista* (págs. 35, 63-68), contrario a una inclusión con carácter autónomo de los sectores subalternos y a la integración de un cuerpo nacional unitario, en la medida en que, en virtud de estas mecánicas, los partidos liberal y conservador supieron reservarse, a lo largo de sus configuraciones, la tarea excluyente de recoger y transformar los conflictos prepolíticos de base social y cultural para insertarlos en sus tradiciones, así como de incluir a las clases populares bajo la forma de subordinación clientelista, lo que les dio el carácter de subculturas, únicos medios de articulación territorial y de expresión de tensiones sociales que reafirmaron un imaginario de la violencia en Colombia de cuya configuración psicológica el siglo XX fue un continuador, pero que se caracterizaron también por una falta de homogeneidad por las mismas maneras en que cubrían otras identidades y exclusiones. La tercera base de análisis de González se deriva estrechamente de los conceptos que acabamos de reseñar en un tono de abierta polémica frente a la pertinencia de la teoría de las *comunidades imaginadas* de Benedict Anderson para el caso colombiano, ofreciendo así una visión antropológica. La contrapropuesta de interpretación formula que el imaginario de la violencia se debe a una *comunidad política* (nacionalidad y ciudadanía) *escindida* (págs. 22-23 y 31) cuya lógica de exclusión fortaleció al sistema bipartidista como vehículo de expresión de tensiones sociales y de constitución de confederaciones por redes regionales y locales de poderes, esto es, a los partidos políticos (a pesar de su heterogeneidad) como elemento de identificación más fuerte que el propio Estado nación, elevados a la entidad de comunidades contrapuestas de copartidarios.

Las regiones, así, serían espacios socialmente contruidos en oposición a la lectura determinista geográfica. La metodología que descubriría tales procesos es designada por el autor como *lectura tripolar de la historia política colombiana* (págs 64-66), sustento metodológico que se compone de tres campos de observación: 1) grupos oligárquicos en competencia por el control político local o regional; 2) intereses regio-

2 González Fernán E, *Un Estado en construcción. Una mirada de largo plazo sobre la crisis colombiana*, pp. 7-10.

3 El examen de la naturaleza y organización de los Partidos políticos es indicador del grado de articulación existente entre diversos niveles de poder y de desarrollo de poderes de integración de elites entre sí como entre ellas y los estratos subalternos. *Partidos...*, pg. 21.

nales y locales contrapuestos que buscan alianzas sin que esos intereses converjan con los de los aliados, y 3) coexistencia de proyectos de unidad nacional que buscan apoyo de oligarquías regionales para lograr la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad, proyectos expresados en programas políticos que cubren diferencias locales y regionales y sirven de elemento articulador de relaciones interpersonales entre dirigentes y burócratas del ámbito nacional y las oligarquías regionales y locales. De tal lectura se deriva que el desarrollo de conflictos se da en diferentes *ámbitos de competencia política* que, sin embargo, están interconectados.

Promesas de apertura historiográfica con un complejo andamiaje de gran cantidad de referentes. Y, sin embargo, promesas incumplidas en primer lugar porque formulan una historia política sin tener claridad sobre el concepto de lo político. Las pretensiones de corregir a Schimdt en la oposición amigo-enemigo que se expresan en las conclusiones del CINEP incurrir en el error de pensar que tal categoría niega los diversos niveles de conflicto. No los oculta, sino que los designa con una particularidad teórica que es la de la confrontación de identidades comunitarias. Pero sucede que, aquí, *violencia* pasa a ser *política* en una formulación que difícilmente podrá cumplir su promesa de relacionar analíticamente los niveles de conflicto en tanto se refiere siempre, y de manera indistinta, a *violencia partidista* como elemento articulador de nación en el contexto de una dominación indirecta. Preguntas determinantes quedan así en el vacío. ¿Por qué la violencia recurrente? Es poco probable que la exclusión de las dinámicas partidistas sea sinónimo de completa inactividad por parte de los excluidos. ¿Y cuáles son los significados de la violencia más allá de la actividad propagandística y las coyunturas que abre a nivel asociativo? Si poco se nos dirá al respecto en *Partidos, Guerras e Iglesia...*, es porque las territorialidades bélicas ocultan una cuestión fundamental de la política: la de las esferas públicas en las que los actores aparecen para resistir, acatar y movilizar intereses, sin lo cual la capacidad de negociación es desprovista de toda posibilidad de análisis y las dinámicas de integración de caracterizaciones suficientes.

Promesas de renovación historiográfica abortadas desde su formulación, en segundo lugar, porque su metodología es más amplia que las posibilidades de su marco teórico. ¿Cuál examen verdaderamente sociológico excluiría en su planteamiento la visión que puede ofrecer la autonomía de los sujetos subalternos

en la configuración de espacios de sociabilidad? La integración territorial que logran los partidos en el presupuesto de González no llegará lejos si no da cuenta de las dinámicas que competían en las tensiones sociales desprovistas de banderas políticas y en el problema agrario que expresaban las dinámicas de colonización. ¿Y cuál visión antropológica reduciría la pregunta por el Otro a un estudio que niega el carácter polisémico de la ciudadanía<sup>4</sup>? Responder a estas fronteras conceptuales que el monopolio de la fuerza del Estado no expone tales dinámicas es insuficiente, como lo es subsumirlas a la demostración de las causas de la recurrente violencia colombiana como forma de ejercicio de la política.

Esas limitaciones, propias de la historiografía tradicional, siguen presentes en estos intentos de superación. Podríamos decir, en un primer momento, que dicha persistencia se explica por la misma pretensión de ligar una nueva historia política a un relato centrado en los partidos, pero entonces incurriríamos en la generalización de pensar que una historia social de la política deba omitir a uno de los actores articuladores de ideología, territorio y sociabilidades. No se trata de dejar de examinar la dimensión partidista, pero sí de encuadrarla en una realidad más amplia para que el estudio no nos lleve a conclusiones donde la impotencia del Estado nacional se traduzca en una nueva visión monolítica trasplantada a los partidos, riesgo que vislumbra la formulación aquí reseñada. Es cierto que la advertencia de no tomar a los partidos políticos como elementos naturalizados y homogéneos es adelantada por el mismo autor, pero se espera que sea un presupuesto de investigación mientras que González lo destaca como una de sus premisas principales distrayéndolo de otras cuestiones como las de las causas de las configuraciones dadas en cada coyuntura.

La grave consecuencia que se deriva de lo anterior consiste en no ofrecer marcos suficientes para hacer visible la multiplicidad de las esferas públicas que se abren los actores sociales, incluidos los partidos. La recurrencia a la violencia justifica tal falencia; la aplicación de territorialidades bélicas la eleva a teorización que esencializa el concepto de guerra civil, como si la violencia fuera una categoría universal y de sus manifestaciones se predicara diferencias meramente coyunturales en esa mirada de largo plazo. Una mirada histórica, por el contrario, debería detectar varias violencias si es que realmente aplica el concepto de *crisis* que aquí se proyecta. Pero el diseño diacrónico con el que el autor pretende poner en movimiento sus planteamientos teóricos nos muestra que tal concepto

4 Cf Sabato Hilda, Introducción a *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, FCE-El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1999.

se convierte en el objeto de estudio de un relato fundacional, y por lo tanto, teleológico, de la herencia de odios que marca la identidad política colombiana. Veamos los orígenes de la violencia en esta articulación nacional fragmentada.

## II. El relato de los orígenes de la crisis colombiana

Los vicios de la visión totalizadora que señalamos arriba se hacen del todo evidentes cuando el autor traza una periodización de ese "largo plazo". En *Partidos, Guerras e Iglesia...*, González confía en dar cuenta de las relaciones centro-periferia del poder en tres grupos de guerras de carácter nacional en el siglo XIX colombiano, basadas en la definición política de sujeto y régimen con carácter cíclico: el primer grupo abarca la Guerra de los Supremos, la de 1839 a 1841 y las de 1851 y 1854 en torno a la definición del acceso a la participación política; el segundo abarca las guerras de 1861, 1876 y 1885 en torno a las discusiones entre federalismo y centralismo; y el tercero abarca las guerras de 1895 y la de los Mil Días en relación al retorno al problema de la participación plena y la autónoma. Un ciclo que tiene el virtual inconveniente de diluir las particularidades que pueda arrojar la lectura tripolar en una narración de herencias de odios del imaginario de la Violencia que continúa condicionando la vida política colombiana. Revisaremos este tratamiento centrándonos en la revisión de la periodización cíclica, así como en las concreciones de la lectura tripolar y los alcances explicativos de la inclusión mediada en el tiempo diseñado por González. De tal revisión, adelantamos, tampoco se obtendrán mayores precisiones en tanto la misma complejidad de los ámbitos de competencia política permanece en una posición en la que difícilmente se podrá dar cuenta de ella. La razón: González practica más una historiografía catastrófica y anecdótica que una nueva historia política, en una repetición exasperante de la constitución progresiva de herencias de odios que, lejos de explicar, suprimen la complejidad del problema de la configuración nacional.

### a. La práctica de la lectura tripartita sin un concepto de lo político: localizaciones difusas

González lleva a cabo su lectura tripolar con la estrategia de localizar las confrontaciones armadas y determinar los conflictos internos que explicarían tales localizaciones. La Guerra de los Supremos es acaso la caracterización mejor lograda. Operó, según el au-

tor, como coyuntura definitoria de esa relación de territorialidades bélicas por la integración horizontal de regiones y territorios articulados mediante confederación de redes de notables con sus respectivas clientelas, herencia colonial ésta en una estructura de dominación indirecta en la que el Estado negocia constantemente su ámbito de poder con los previamente existentes en la sociedad. La concentración del conflicto precisa la dinámica de esas territorialidades y de los esfuerzos del Estado frente a ellas, en torno a zonas fronterizas y corredores estratégicos que muestran el carácter supraregional de la guerra y el movimiento de un ejército del gobierno por todo el territorio nacional. Tal es la causa de la *afinidad selectiva* con Obando, jefe de las guerrillas realistas del Patía y del altiplano nariñense y gobernante republicano encargado por Santander para reconciliar a los gobernantes republicanos con los pobladores de una región golpeada por las tropas patriotas de Bolívar y Sucre. Y los aspectos sociales de esas territorialidades, a su vez, son reseñados por el reforzamiento de los conflictos por enfrentamientos entre poblaciones vecinas de origen colonial, los cuales definieron hegemonías regionales y locales, y articularon redes de poder en torno a coaliciones de orden nacional; y por la canalización de tensiones étnicas y sociales en regiones de fuertes prácticas esclavistas y de núcleos densamente poblados de comunidades indígenas organizadas, a través del reclutamiento de guerrillas de indígenas, mestizos, mulatos, libertos y cimarrones extraídos de dominios de terratenientes conservadores y de zonas de colonización campesina sin marcadas jerarquías sociales ni fuerte presencia del clero católico (págs. 27-30).

Del Régimen de los Doce Años a la revolución liberal de medio siglo habría operado una intensificación de las dinámicas señaladas, en tanto González identifica este lapso con los fenómenos de configuración ideológica y de cohesión de sociabilidades previas con otras de tipo más moderno, tanto voluntarias como adscriptivas, en muestra de una ampliación horizontal hacia nuevos sectores sociales. Una ampliación que se expresaba en términos de fortalecimiento del poder ejecutivo y en los de la reforma constitucional de 1843 como elementos de sectarización partidista. Pero una ampliación, en todo caso, limitada por la escasa resonancia nacional de la polarización de las confrontaciones, que respondían a motivaciones particulares por la reacción antiesclavista y el miedo a disturbios sociales en Cauca, y por la modificación de las redes clientelistas por la división de la provincia en Antioquia (págs. 51-52). La narración de González empieza a perder de vista, a esta altura, los elementos que le sirvieron para una caracterización más acabada de la Guerra de los Supremos en tanto los factores ideológicos y discursivos empiezan a oscurecer las dinámi-

cas regionales en las configuraciones de las territorialidades bélicas. Apunta con ello al problema de la ciudadanía en el contexto de una creciente sectarización, pero en ese afán empieza a desaprovechar todos los factores que le ofrece la lectura tripolar. Los hechos relacionados con el golpe de Melo cierran este ciclo con el mismo desarrollo, centrando el análisis, que ya muestra pocos esfuerzos de localizaciones del conflicto por fuera de Bogotá, en la conformación de dos modelos de orden político, uno constitucional de idea abstracta de Estado de Derecho basado en principios universales contra otro societal basado en idea de un Estado justo dirigido por una dictadura popular y particularista para la inclusión automática de las masas populares al cuerpo nacional (págs. 59-60). La dicotomía pueblo-oligarquía parece surgir de esta coyuntura en la argumentación de González, en la que se enfrentan una visión elitista y modernizante de la legitimidad con la comprensión plebeya y particularista de la identidad nacional; pero nos quedamos sin saber hasta qué punto esa oposición informó otros centros urbanos, qué sucedió con los actores populares movilizados en los dos momentos anteriores de este primer ciclo, y bajo qué modalidades específicas los partidos los integraban.

El segundo ciclo de guerras, en concordancia con el proceso descriptivo anterior, hace del problema de la territorialidad una mera referencia al régimen político federalista como un consenso partidista que tenía por estrategia la descentralización de los enfrentamientos políticos de orden nacional (págs. 74-76 y 84-86), afirmación paradójica en tanto las repercusiones conflictivas centrales no alcanzaron tal uniformidad. La crisis estatal, suscitada por las tensiones entre Mosquera y los radicales en torno a leseferismo, y la reafirmación de autonomía de las regiones consagrada en la Constitución de Rionegro y reafirmada por la organización interna de los Estados federados del tipo del centralismo napoleónico, es la referencia tangencial que hace González a la multiplicidad de los ámbitos de competencia políticos al producirse la legitimación de poderes de los gamonales y el tráfico de influencias en la administración pública. Cómo se ejercieron esos poderes, cómo constituían esferas públicas y cómo participaban del gasto público, son cuestiones diluidas en la narración de la guerra de 1876, en las que las descripciones dan cuenta de las discusiones sobre la configuración de ciudadanía desde la educación como un complot masón contra el cual los conservadores enuncian el conflicto bajo el rótulo de cruzada (págs. 90-97). Los problemas de colonización y de extensión de fronteras ceden el paso a una simple reseña de la rápida configuración de ejércitos centrales regulares en los Estados centrorientales, el Cauca y la Costa Atlántica, con apoyo de guerrillas negras e indígenas, y de la configuración de las fuerzas regula-

res conservadoras en Tolima y Antioquia con apoyo de guerrillas reclutadas en altiplano cundiboyacense, sin un mando cohesionado (págs. 131-133). La explicación de las causas de esas localizaciones de los reclutamientos, en todo caso, es pasada por alto para advertir que la victoria liberal fue, sin embargo, detonante para la crisis del régimen radical por el fortalecimiento del nuñismo. Para la guerra de 1885, la configuración nacional partidista se multiplica claramente en un relato en el que los ejércitos son los principales actores articuladores de territorio, sin que este sentido se haga suficientemente explícito en la exposición que prefiere centrarse en un contraste entre señalamientos de batallas y sus interpretaciones discursivas (págs. 121-134). La Constitución de 1886 cierra este ciclo, con referencia a la exclusión de los salvajes del cuerpo ciudadano, confinados al régimen jurídico especial de los territorios en misión y al proyecto de reorganización territorial fallido al no poder fragmentar las regiones, lo que redundó en el aumento del poder de oligarquías periféricas subregionales y locales por su capacidad de intermediación que fue desplazando a la de los gamonales de los antiguos Estados federados. El Estado centralizado no logró superar la crisis, pero el análisis de González no da cuenta de los procesos que explican su debilidad. La intención de revisar el entramado social en las coyunturas cede así ante el postulado de una incapacidad estructural del poder público para articular la Nación.

El tercer ciclo cierra tal incapacidad en la articulación meramente ideológica elitista nacional de la Regeneración, posibilitada por las debilidades bélicas liberales frente al progresivo consenso conservador en la Guerra de los Mil Días, en un punto en que la misma exclusión no ha sido suficientemente caracterizada. Su referencia se reduce a la legislación transitoria de Caro y a la represión de las guerrillas liberales, abandonadas a su suerte. La territorialidad, efectivamente fragmentada pero más por las falencias de la exposición de González, progresa de la localización de conflictos aislados en Santander, Tolima, Boyacá, Costa Atlántica y Cundinamarca, a escenarios determinados por la colonización reciente o tardía que contrasta las zonas centrales del país con las de doblamiento aluvional e inorgánico donde se dieron las luchas de guerrillas comandadas por cuadillos populares espontáneos (págs. 170-172). De cuáles configuraciones sociales específicas surgen esos caudillos, y qué capacidad de negociación tenían con los caudillos partidistas son puntos sin respuesta; sólo se nos dice que tales redes se constituyeron por iletrados del campo, campesinos sin tierra, pequeños propietarios y colonos, trabajadores independientes, negros e indios de la Guajira, el sur del Tolima, el Cauca y Panamá. Designaciones genéricas que nunca logran especifici-

dad fuera de referencias repetitivas a una incorporación clientelista tipológica.

Así las cosas, el uso de concepto de *crisis* que hace González no da cuenta de configuraciones sociales con suficiencia. Enuncia apenas la problemáticas regionales con la misma imprecisión con la que se vale del mismo concepto de región para el siglo XIX colombiano; identifica, sin matices, lo étnico con lo social al interior de las territorialidades bélicas; y señala, contradictoriamente, heterogeneidades partidistas en un relato que basa su eje en una configuración ideológica que termina por extenderse por las redes de clientela sin más. La medición de fuerzas que promete la lectura tripartita se pierde porque la exposición no articula el proceso de integración territorial en tanto no ofrece un panorama acertado de la medición de las distintas fuerzas.

### **b. Ciclos bélicos y alcances explicativos de la inclusión mediada: identidades monolíticas**

El segundo elemento de este mito de los orígenes pasa por la incapacidad de la periodización para responder a un relato coherente de los datos proporcionados por la lectura tripartita. Ideas marcadas con tono progresivo pretenden darle unidad, en los sentidos de un proyecto nacional que desemboca en la centralización y de una definición de sujetos políticos que el bipartidismo va cristalizando, ambos alrededor de la consolidación del imaginario de la violencia que le da un carácter cíclico en tanto centralización y ciudadanía son, en virtud suya, proyectos inacabados. La mayor dificultad que presenta este planteamiento está en la designación de los ciclos de las guerras. La definición de los sujetos políticos y la definición del régimen aparecen particularizados en el tiempo y artificialmente escindidos, como si la primera no desembocara en la segunda y como si la segunda no pasara por una constante elaboración de la primera, de tal forma que lo que logra este plan de trabajo es reseñar surgimientos y consolidaciones indiscriminadamente, sin una estructura argumentativa sólida. Una verdadera lectura tripartita negaría una periodización tan estrecha que, como queda claro con el desarrollo, llega a frustrarla.

El primer ciclo para la definición del sujeto político empieza a mostrar estas inconsistencias. La Guerra de los Supremos es presentada aquí en el origen de una tradición de oposición al Estado por fuera de la legalidad que aprovechó las tensiones entre el gobierno central y sus aliados regionales, así como los conflictos existentes entre familias, regiones, subregiones,

localidades y etnias de comunidades indígenas, en una temprana configuración de una *comunidad imaginada de copartidarios* que recogió una cadena de odios heredados entre familias y localidades que fijaban adscripciones partidistas con un tono emotivo de venganzas de sangre. Una configuración simbólica surge en esta coyuntura en torno a la figura de Obando como héroe perseguido o villano faccioso y la de Ospina como jesuita, expresiones donde empezaban a cerrarse filas alrededor de la participación de la Iglesia católica en la política, proceso que se va cristalizando en el Régimen de los Doce Años en una sectarización de los partidos (pág. 38) que desemboca, por un lado, en la lectura del liberalismo, entonces valiéndose de la movilización popular como forma de presión, como complot jacobino, anticristiano, francmasón y enciclopédico con base en una imagen virtual del enemigo que permite la libertad de asociación de características a la hora de definirlo como encarnación del caos; y por otro, en la toma decidida por parte de los conservadores de la bandera de la defensa de la Iglesia y los jesuitas, fenómeno interpretado por el autor como ruptura con el viejo liberalismo santandereista sin que caracterice esa nueva configuración (págs. 39-56). El sujeto político, a partir de entonces, se definió ideológicamente en función de la confrontación o preservación de un orden social tradicional en el que el clero era elemento central. Un espacio de acuerdo, sin embargo, se verificó entre los partidos con ocasión de la coalición para derrocar a Melo: los liberales renunciaron a apelar a las movilizaciones populares y aceptaron la versión conservadora de inclusión al cuerpo político con una necesaria educación previa de los sectores subalternos, en un fenómeno denominado “miedo al pueblo” (págs. 62-63).

Tenemos entonces unos sujetos políticos definidos, pero sólo ideológicamente. Un vicio que se hace evidente en la manera en que el autor enfoca el segundo ciclo de guerras para la definición de un régimen, donde la escisión entre sujeto político y régimen llega a tal punto que pierde de vista que la controversia sobre la estructura del poder público para la articulación de sectores sociales es parte integrante de la definición del sujeto político en tanto corresponde a su institucionalización. Fuera del análisis queda el problema del desarrollo de las ideas de Estado de Derecho y de Estado societal que se descubre con el ascenso de Melo al poder. Pero González no toma en cuenta este aspecto, y en vez de ello generaliza las controversias y acuerdos suscitados en torno al federalismo como única definición de régimen. Y con estos presupuestos erróneos, el autor aborda el estudio de este ciclo sin decirnos nada sobre el problema de las identidades que queda así suspenso, como si lo hubiera resuelto suficientemente en el primero. El tercer ciclo

promete retomarlos, pero en su desarrollo sólo confirma sus elementos para diluirlos en las acciones militares de los caudillos del Olimpo Radical. Las identidades políticas vuelven a la narración con una función demostrativa distinta, la de ilustrar la consolidación de una comunidad imaginada escindida en los albores del siglo XX que regresó esporádicamente al apoyo popular en la configuración de las milicias pero que pronto lo abandonó a la represión del Estado (pág. 183). El afán por ilustrar en perspectiva histórica la recurrencia a la violencia como medio de participación política, así, termina por no dar cuenta de quiénes recurrían a la violencia más allá de los caudillos militares y de unas clases populares autómatas, y por hacer invisible toda conformación de espacio público, categoría que no resultó de la lectura tripolar y que se extraña aún más en el tratamiento dispar que da el autor a sujeto político y régimen.

La propuesta de González termina de caer en la medida en que las limitaciones señaladas restringen el concepto de inclusión mediada a un enunciado sin desarrollo. La Guerra de los Supremos la inaugura, de nuevo, en un estilo de articulación nacional desde arriba con integración de grupos subordinados mediante mecanismos de tipo clientelista, y el Régimen de los Doce Años plantea una inclusión de sectores populares condicionada a un proceso de civilización y educación que el consenso en torno al “miedo al pueblo” termina por generalizar, con lo cual se consagra la necesaria mediación de los partidos para la integración. El primer ciclo de las guerras se cierra con la conformación de un imaginario artesanal sobre el Estado justo, expresado en una retórica del desengaño que se contraponía a la igualdad abstracta de los derechos y al desconocimiento de identidades comunitarias y societales por el atomismo del discurso liberal. Y el desarrollo del segundo ciclo, al no continuar con el problema de las identidades políticas, omitió también el de los mecanismos de incorporación mediada de los sectores populares. La narración vuelve a la vieja versión de historia política de intrigas palaciegas trasladada a los partidos. Los usos discursivos que se exploran, la mayoría de las veces valiéndose de otros autores y no de un trabajo de crítica de fuentes, están muy alejados del ejercicio de una antropología social que parecía subyacer en la propuesta interpretativa inicial. El tercer ciclo, por su parte, retoma el tema con la misma intención con la que retomó el problema de la definición del sujeto político pero sin dar cuenta de su aspecto fundamental: ¿cómo evoluciona el “miedo al pueblo”, y cómo se tradujo esa mentalidad, concretamente, en reformulaciones de la inclusión mediada? Es claro que el papel mediador de los partidos se consolidó, pero sus modalidades de consolidación son las que continúan sin explorar en la obra de González, quien se

limita a citar a Bergquist para indicar que el “miedo al pueblo” llevó a la clase dirigente a buscar una salida negociada por la amenaza de una movilización popular autónoma que degradara el conflicto en bandolerismo y fortaleciera la posición de sectores belicistas de ambos partidos (págs. 175-176).

## Consideraciones finales: la heterogeneidad invisible

Tenemos, en suma, un marco teórico que no tiene claridad sobre el concepto de lo político, que remedia tal falencia con una equivalencia discutible entre política y recurrencia a la violencia, que se traduce en una periodización que consagra una visión esencialista y que plantea una metodología que, lejos de concretar los planteamientos en preguntas generativas, repite las bases de análisis de las categorizaciones de Tilly y Elías en el sentido erróneo de una restringida sociología de los partidos políticos. ¿Supera González las miradas anecdótica y catastrófica? Al contrario: son la clave de su libro que se limita, en unas conclusiones pobres y un desarrollo escaso en propuestas interpretativas a las que la narración de campañas militares termina ganando el terreno en el último ciclo de las guerras civiles, a establecer el origen de la identidad violenta colombiana en tanto forma privativa de hacer política nacional. No hay una exposición sistemática que respete las categorías propuestas ni las sistematice adecuadamente: los elementos referidos para unos casos no se ven conceptualmente en otros, de donde se deriva una argumentación atropellada de referentes caóticos que sólo se hacen inteligibles como constantes macrohistóricas, a manera de mentalidades, sin mayor indicación de sus particularidades. Y tampoco se presenta un trabajo fuerte de investigación en tanto la inmensa mayoría de los datos resultan de referencias obtenidas de fuentes secundarias sin una crítica historiográfica que revise la pertinencia del modelo propuesto en función de ellas, o por lo menos de la intención interpretativa formulada con presupuestos débiles.

Una pregunta final resulta de las inconsistencias señaladas a lo largo de estas líneas. ¿Por qué los partidos políticos, enfrentándose a constantes escisiones por su carácter heterogéneo, sí crearon un discurso de identidad y unas redes articuladoras a diferencia del Estado? La inacción o incapacidad del segundo no responde plenamente a la pregunta, pero los lineamientos dados en el desarrollo de *Partidos, Guerras e Iglesia...* respecto de los primeros no llenan esos vacíos. El uso de la categoría *subalterno* es presupuesto del problema de la inclusión mediada; y sin embargo, ¿cuál puede ser su contenido en el contexto

de las guerras civiles del XIX? Sólo como incorporación clientelista, según el texto, lo cual niega la pretensión de dilucidar la racionalidad de los movimientos populares que quedan reducidos a fichas estratégicas e inanimadas del juego partidista. ¿Y los no-incorporados en las redes? ¿Y la actuación del Estado y de los partidos ante esos sujetos? El mismo enunciado de la comunidad política escindida queda así truncado en una periodización que diluye la complejidad de los ámbitos de competencia política en tanto no hace una relación suficiente de sus actores y de sus espacios de aparición que, de seguro, no restringirían el ejercicio de la política colombiana al concepto estrecho de territorialidades bélicas. La Iglesia tampoco escapa a esta narración de los partidos monolíticos. Queda desdibujada en tanto los procesos dados desde los marcos parroquiales jamás aparecen en el análisis. En el relato sólo hay una Iglesia central y difusora de ideología católica nacional que va legitimando la violencia de forma siempre más explícita.

El error, entonces, no está en formular una “nueva historia política partidista” sino en pretender que una historiografía renovadora aborde la dimensión partidista como un tiempo social en clave de orígenes que no dejan de tener, aunque atenuado, un tono mítico: el fundacional de la desintegración nacional y de la falacia del Estado totalizador. Acaso no supera la dimensión de referente imaginario de la Guerra de los Mil Días como la culminación de un siglo XIX fundador de nuestra intolerancia esencial sin una dimensión analítica o conceptual, con unos tipos humanos generalizados que sólo cumplen el papel de funciones sociales en el relato. De las batallas sólo nos queda el olor épico de la pólvora en negaciones académicas de la heterogeneidad que la historia se formula como objeto irrenunciable en la amplia problemática de las configuraciones nacionales.